

ACUERDO DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN ENCARGADO DE VALORAR LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA CONSTITUCION DE LISTA DE ESPERA GRUPO IV DE PERSONAL LABORAL, EN LA CATEGORIA DE AUXILIAR DE ENFERMERÍA CONVOCADAS POR ORDEN DE 15 DE FEBRERO DE 2019 (DOE Nº 35 DE 20 DE FEBRERO DE 2019)

Conforme a lo previsto en la Base Séptima de la Orden de 15 de febrero de 2019 (DOE nº 35 de 20 de febrero de 2019), por la que se convocan pruebas selectivas para la constitución de listas de espera, Grupo IV del Personal Laboral en la Categoría de Auxiliar de Enfermería, este Tribunal en sesión celebrada el 20 de mayo de 2019,

ACUERDA

Primero: Fijar el lugar, fecha y hora de celebración del ejercicio para los aspirantes que no pudieron realizar la prueba el día 11 de mayo de 2019, por causa de fuerza mayor debidamente justificada.

LUGAR: Sala Blanca en la Planta Baja de la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales

DIRECCIÓN: Avda. de las Américas, 2 – Mérida (Badajoz)

FECHA: 23 de mayo de 2019

HORA: 16:30

Segundo: El aspirante deberá ir provisto de bolígrafo azul o negro, así como del Documento Nacional de Identidad, pasaporte o cualquier otro documento oficial que acredite fehacientemente su identidad.

Tercero: Notificar el presente acuerdo a los aspirantes.

En Mérida a 21 de Mayo de 2019

La Presidenta del Tribunal



Ruth Noemí Casado Domínguez